

A/a Recursos Humanos

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24, y 28.1 del vigente pacto/convenio, las secciones sindicales abajo firmantes SOLICITAN:

que previo a la toma de posesión del personal funcionario que haya superado los procesos selectivos para la provisión de plazas objeto de las actuales convocatorias, se proceda, por considerarlo adecuado y necesario, a desarrollar los consiguientes concursos de traslados.

En Zaragoza, a 22 de septiembre de 2023



Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NTYZMDQ3NDY3MJE2Mjc3ODMz

DOCUMENTO	SOLICITUD SINDICAL	ID FIRMA	11123784	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PILAR LAZARO SOTORRIO - EL/LA CIUDADANO/A				25 de septiembre de 2023	